

XITOE S.A.

Servicios Complementarios de Alimentación

Guayaquil, mayo 23 del 2018

Señora
Martha Salome Ríos Kujan
Ciudad.

Cumplo con informarle que en JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA XITOE S.A., en sesión celebrada el día de hoy, se resolvió reelegirla a usted GERENTE GENERAL, de la sociedad por el periodo de cinco años, y tendrá a su cargo, individualmente la representación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía.

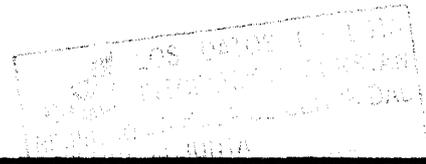
Los demás deberes y atribuciones del Gerente General consta en los estatutos Sociales de la Compañía XITOE S.A., la misma que se constituyo por escritura pública otorgada ante el Notario Trigésimo del Cantón Guayaquil, Doctor Piero Aycart Vincenzini, el 10 de Julio del 2003 y se inscribió en el Registro Mercantil de Guayaquil, el 13 de agosto del 2003

Atentamente,

MAURO NOFRONI DENAVA
PRESIDENTE
C.I. 091813191-3
Nacionalidad Italiana.

RAZÓN: Acepto el nombramiento de GERENTE GENERAL de la compañía XITOE S.A.
Guayaquil, 23 de Mayo del 2018

a Salomé Ríos Kujan
910777804



ción: Av. Joaquín Orrantía #116 PLAZA DEL SOL "Edificio Equilibrium" Planta Baja Fl 1
Teléfono: (593)-4-2017039
GUAYAQUIL - ECUADOR



Registro Mercantil de Guayaquil



NUMERO DE REPERTORIO:25.519
FECHA DE REPERTORIO:23/may/2018
HORA DE REPERTORIO:14:55

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil, ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha primero de Junio del dos mil dieciocho queda inscrito el presente Nombramiento de **Gerente General**, de la Compañía **XITOE S.A.**, a favor de **MARTHA SALOME RIOS KUJAN**, de fojas **26.617 a 26.620**, Registro de Nombramientos número **7.493**.

ORDEN: 25519




AB. ANGEL AGUILAR AGUILAR
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTÓN GUAYAQUIL
DELEGADO

Guayaquil, 05 de junio de 2018

REVISADO POR: 

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

Nº 0356346